



ACTA

**SESIÓN CON AMBLEISTAS PARROQUIALES Y CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE PLAN PILOTO DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2026**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil veinte y seis, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia de los señores asambleístas parroquiales y consejo de participación ciudadana. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta del siguiente PUNTO: 1) Inicio de la fase 1 planificación y facilitación desde la Asamblea Local – Activación del proceso de rendición de cuentas 2025.

PRIMER PUNTO: Inicio de la fase 1 planificación y facilitación desde la Asamblea Local – Activación del proceso de rendición de cuentas 2025. Toma la palabra la señora presidente buenas tardes con todos sean bienvenidos el motivo de esta reunión para darles a conocer que nosotros como autoridades cada año se debe realizar la rendición de cuentas de todos los proyectos u obras que se han venido ejecutando en el transcurso del año, por este motivo se los ha convocado para dar inicio a esta primera fase. Por lo tanto, necesitamos a dos personas que representen a todos, para continuar con este proceso lo cual sería un coordinador/a y secretario/a del Consejo de participación ciudadana para realizar la entrega de la documentación y ustedes puedan realizar las debidas preguntas y nosotros poder dar la respuesta de cada una, pueden ustedes mocionar a quienes representarían. Toma la palabra el señor Octavio Narvaez mociono al señor Anibal Espinosa coordinador ya que tiene conocimiento sobre este proceso ya que también forma parte de la comisión ciudadana del Gobierno Provincial como también al señor Nelson Delgado sea el secretario de la comisión, los demás presentes están de acuerdo que los señores queden como coordinador y secretario. Toma la palabra la señora presidente bien estimados tenemos a dos personas que están dispuestos hacer parte de este proceso, están todos de acuerdos que ellos sean parte de la COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, los presentes en la reunión están todos de acuerdo lo cual queda conformada la comisión, por lo tanto señora secretaria por favor haga la entrega de la respectiva información para que puedan realizar las respectivas preguntas y dar continuidad al proceso cabe mencionar que la deliberación publica será en el trascurso del mes de mayo, por lo que deben hacer la entrega del bloque de preguntas y nosotros como Gad Parroquial realizar las debidas respuestas y después que hagamos la entrega ustedes deberán realizar el informe final basados a las respuestas, se procede con la entrega de la documentación como lo es el PAC 2025, POA 2025, PDYOT 2023-2027, lista de las comisiones que tiene el Gad Parroquial, si de pronto tiene alguna duda o desean realizar alguna consulta lo pueden hacer estamos predispuestos en ayudar en lo que se necesite.



50 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
51 horas con cincuenta minutos, se clausura la Sesión. Para constancia se suscribe
52 la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la
53 presente firma el presidente y la secretaria del Gobierno Autónomo
54 Descentralizado Parroquial Rural Plan Piloto.

55

56

57

58

59

60

61

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA – TESORERA DEL GADPR PLAN PILOTO

72

73

74

75

76